



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0331-RC  
Machachi, 04 de diciembre de 2020

**SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 03 de diciembre de 2020, por unanimidad, Resolvió:**

*Aprobar el siguiente orden del día:*

- 1. Lectura y aprobación del Orden del Día;*
- 2. Himno Nacional del Ecuador;*
- 3. Aprobación de las Actas de la Sesión Ordinaria del jueves 19 de noviembre de 2020 y de jueves 26 de noviembre de 2020;*
- 4. Análisis y Resolución del Informe Nro. 011-CSSPPHCM-2020, de 23 de noviembre de 2020, suscrito por la Comisión de Servicios Públicos e Higiene, que contiene la solicitud de aprobación de nomenclatura vial del Comité Pro-Mejoras Barrio Santo Domingo de Saguanchi, de la parroquia Cutuglagua;*
- 5. Análisis y Resolución del Memorando Nro. 041-COOPPOTCM-2020, de 02 de diciembre de 2020, que contiene el Informe Nro. 009-COOPPOTCM-2020, de 02 de diciembre de 2020, respecto a la solicitud de la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Rosario-Aymesa-San Francisco (Florencia);*
- 6. Análisis y Resolución del Memorando Nro. 042-COOPPOTCM-2020, de 02 de diciembre de 2020, que contiene el Informe Nro. 010-COOPPOTCM-2020, de 02 de diciembre de 2020, respecto a la solicitud de la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Rosario-Aymesa-San Francisco (Tambo N° 3);*
- 7. Acuerdo de Felicitación para el trabajo que ha realizado por las instituciones sociales, por celebrarse el 03 de diciembre de 2020 el Día Internacional de las Personas con Discapacidad;*
- 8. Himno al Cantón Mejía.*

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

PHD DR. Pablo Chang Ibarra  
**SECRETARIO DEL CONCEJO DEL**  
**GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**



DIR. Machachi, Palacio Municipal  
*José Mejía E-50 y Simón Bolívar*  
TELF. 023819250 Ext: 403 - 404  
[www.municipiodemejia.gob.ec](http://www.municipiodemejia.gob.ec)